

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023). **Rad. 2020-0583.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 21 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m. se había programada la audiencia dentro del presente proceso, pero la misma no se practicaron unos exámenes médicos.

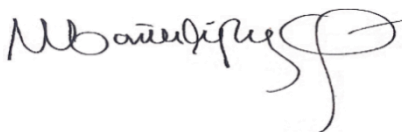
MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 175

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso **ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **MARIA JOANNA RODRÍGUEZ DEVIA** en contra de COLPENSIONES y, para tal efecto, se señala el día **VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 027 de Marzo 7 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA